



MINISTERIO DE TRABAJO  
Y SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCIÓN NACIONAL

**ACTA:** En la ciudad de Montevideo, el día 19 de enero de 2021, reunido el Consejo de Salarios del Grupo N° 1 "Procesamiento y conservación de alimentos, bebidas y tabaco", Subgrupo 10 "Licorerías", integrado por: los **Delegados del Poder Ejecutivo:** Soc. Marcela Barrios y Tec. RR.LL. Valeria Charlone; los **Delegados Empresariales:** Sra. Cinthya Martorano; los **Delegados de los Trabajadores:** por la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida (FOEB) Sr Rodolfo Guzman, HACEN CONSTAR QUE:

**PRIMERO:** Se procede a fijar el porcentaje de incremento correspondiente al quinto ajuste salarial, en aplicación de lo dispuesto en el acuerdo suscrito el día 12 de marzo del 2019.

**SEGUNDO:** En virtud de lo establecido en la cláusula TERCERA del referido acuerdo, con vigencia a partir del 1° de enero de 2021, se establece un incremento salarial sobre los salarios vigentes al 31 de diciembre de 2020 de 3.25%, por concepto de aumento nominal.

**TERCERO:** Los salarios mínimos por categoría, vigentes a partir del 1° de enero de 2021, son los que se detallan a continuación:

CATEGORÍAS	01/01/21
Limpiador/Operario Común	\$1.377
Operario Práctico	\$1.377
Operario Calificado	\$1.377
Apront.Pedidos/Ayud.Elabora./Ayudante Reparto	\$1.390
Máquinista.de máquinas Semi-Automáticas	\$1.441
Engrasador Automotores	\$1.488
Máq. De Máq.automáticas/Albañil/Chofer Repartidor	\$1.539
	\$1.576
Op.elaboración de Bodegas/Electricista/Op.mantenimiento	\$1.636
Foguista y otras/Op.Elab.Licores/Mantenimiento A	\$1.687
Operarios Bodegas	\$1.729
Chofer Repartidor	\$1.775
Oficial Mecánico Industrial	\$1.817
<b>SUELDOS .-</b>	

Telefonista/Recepcionista	\$34.426
Telefonista/Aux. administrativa	\$34.426
Auxiliar Administrativo C/Facturador	\$34.426
Chofer de Gerencia/Aux. Expedición.Taller Etc.	\$34.728
Sereno/secretario de Ventas/Cargador Facturador	\$36.534
Vendedor A y B	\$17.340
Auxiliar Administrativo B	\$38.393
Enc.Secc. Personal/Ayudante de Laboratorio	\$40.424
Auxiliar A/Enc. Almacén/EncargadoGestiones/Cajero Auxiliar	\$42.555
Ayudante Tenedor de Libros	\$45.315
Enc. Compras/ Enc.Créditos y Cobranzas/ Sec. Bilingüe	\$47.225
Inspector de Ventas/Cajero/Secretario de Gerencia	\$49.592
Tenedor de Libros B	\$51.864
Tenedor de Libros A	\$53.242
Ayudante de Contador	\$56.140

Leída que fue la presente, se ratifica la misma y se firman 6 ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
MIS

*[Handwritten signature]*  
MIS